

## CAPITULO 65

### SOMBREROS, DEMAS TOCADOS, Y SUS PARTES

#### NOTAS.

1. Este Capítulo no comprende:
  - a) los sombreros y demás tocados usados de la partida 63.09;
  - b) los sombreros y demás tocados de amianto (asbesto) (partida 68.12);
  - c) los sombreros y demás tocados que tengan el carácter de juguetes, tales como los sombreros para muñecas y los artículos para fiestas (Capítulo 95).
2. La partida 65.02 no comprende los cascos o formas confeccionados por costura, excepto los que se obtienen por unión de tiras simplemente cosidas en espiral.

<b>CODIGO</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>DAI %</b>
6501.00.00	<b>CASCOS SIN AHORMADO NI PERFILADO DEL ALA, PLATOS (DISCOS) Y CILINDROS AUNQUE ESTEN CORTADOS EN EL SENTIDO DE LA ALTURA, DE FIELTRO, PARA SOMBREROS</b>	5
6502.00.00	<b>CASCOS PARA SOMBREROS, TRENZADOS O FABRICADOS POR UNION DE TIRAS DE CUALQUIER MATERIA, SIN AHORMADO NI PERFILADO DEL ALA Y SIN GUARNECER</b>	5
6504.00.00	<b>SOMBREROS Y DEMAS TOCADOS, TRENZADOS O FABRICADOS POR UNION DE TIRAS DE CUALQUIER MATERIA, INCLUSO GUARNECIDOS</b>	15
65.05	<b>SOMBREROS Y DEMAS TOCADOS, DE PUNTO O CONFECCIONADOS CON ENCAJE, FIELTRO U OTRO PRODUCTO TEXTIL, EN PIEZA (PERO NO EN TIRAS), INCLUSO GUARNECIDOS; REDECILLAS</b>	

<b>CODIGO</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>DAI %</b>
	<b>PARA EL CABELLO, DE CUALQUIER MATERIA, INCLUSO GUARNECIDAS</b>	
6505.10.00	<b>+ + SUPRIMIDA ++</b>	
6505.90	<b>+ + SUPRIMIDA ++</b>	
6505.90.10	<b>+ + SUPRIMIDA ++</b>	
6505.90.90	<b>+ + SUPRIMIDA ++</b>	
6505.00.10	- Redecillas para el cabello	15
6505.00.20	- Sombreros y demás tocados de fieltro, fabricados con cascos o platos de la partida 65.01, incluso guarnecidos	15
6505.00.90	- Otros	15
65.06	<b>LOS DEMAS SOMBREROS Y TOCADOS, INCLUSO GUARNECIDOS</b>	
6506.10	<b>- Cascos de seguridad:</b>	
6506.10.10	- - De plástico, incluso reforzado con fibra de vidrio u otras materias	15
6506.10.90	- - Otros	15
6506.9	<b>- Los demás:</b>	
6506.91.00	- - De caucho o plástico	15
6506.99	<b>- - De las demás materias:</b>	
6506.99.10	- - - De peletería natural	15
6506.99.90	- - - Otras	15
6507.00.00	<b>DESUDADORES, FORROS, FUNDAS, ARMADURAS, VISERAS Y BARBOQUEJOS (BARBIJOS), PARA SOMBREROS Y DEMAS TOCADOS</b>	5

